



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Electrónico EX-2021-02240654-E-UBA-DME#SSA_FFYB - MBMM - Jurados - María LÓPEZ ALBIZU

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Constanza LÓPEZ ALBIZU, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 8483/14 la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 13 de abril de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Constanza LÓPEZ ALBIZU, titulada: “Estudio de implementación para la transferencia de metodologías moleculares para el diagnóstico de chagas congénito al sistema sanitario” realizada bajo la Dirección del Dr. Sergio SOSA ESTANI y la

Dirección Adjunta de la Dra. Carolina CURA, como se consigna a continuación:

TITULARES:

- BURGOS, Juan
- SCHIJMAN, Alejandro Gabriel
- CARDINAL, Marta Victoria

SUPLENTES:

- FERNÁNDEZ VILLAMIL, Silvia
- BUA, Jacqueline

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.